



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
NO. 32065001-060-2019
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO PARA ESCUELAS
DE EDUCACIÓN BÁSICA"

Acta de junta de aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la licitación pública regional no. 32065001-060-2019, correspondiente a la "Adquisición de Mobiliario Educacional y Administrativo para Escuelas de Educación Básica".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:30 horas del día 06 de Septiembre de 2019, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas de la dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

El C. Eduardo Cuadros Palazuelos, jefe del departamento de invitaciones y licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno y presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe quórum legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California ;dicho lo anterior el presidente del comité de

C
D
E

Adquisiciones somete a consideración del Comité el Orden del día respectivo, pidiendo a sus integrantes con derecho a voto tengan a bien manifestarse levantando la mano derecha a quienes se pronuncien a favor, a efecto de llevar a cabo el conteo de la votación, hecho lo anterior, en este acto se asienta que los integrantes del comité de adquisiciones, se han manifestado de manera unánime a efecto de aprobar el orden del día; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó convocatoria no. 060 publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (el Mexicano) y en el sistema electrónico de compras gubernamentales el Comprasbc, el día 30 de Agosto de 2019, así mismo que en fecha 04 de Septiembre del presente venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma 2 (dos) cuestionarios por parte de posibles licitantes.

A continuación se dará lectura a los cuestionarios recibidos:

LICITANTE: SCHOOLMART, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No1.- Para la partida 4 Silla de Maestro se podrá proponer sillas con las mismas características del asiento y respaldo solo que con preparación para fijación el asiento por abajo sin remache aparente de tal manera que los remaches no queden en la cara superior del asiento y el respaldo rizo para abrazar el tubo 4 tetones incrustados al tubo fijo con chilillos para plástico podemos proponerlos?

RESPUESTA.- *Se acepta su propuesta.*

PREGUNTA No2.- Para la partida 6 Gabinete metálico bajo revisando especificaciones de varios fabricantes el peso máximo por entrepaño es de 80lbs se podrá cotizar así?

RESPUESTA.- *Se acepta su propuesta.*

PREGUNTA No3.- Para la partida 7 gabinete metálico alto se podrá cotizar de 72" de altura?

RESPUESTA.- *Se acepta su propuesta*

LICITANTE: OFFICE FURNITURE MANUFACTURING

PREGUNTA No 1.- Partida 2.- Silla Infantil: Podemos ofrecer una silla muy superior en calidad, y que no necesita refuerzos como lo especifican en los diagramas, dándoles a cambio una silla con certificación de libre de metales de pesados, una estructura de 1 1/8" y una concha (asiento) en copolímero-polipropileno, que es una resistencia mayor de por lo menos 30%??

C

y

RESPUESTA.-No se acepta su propuesta. Favor de apegarse a lo solicitado en el Anexo A Especificaciones Técnicas pertenecientes a las bases de licitación.

PREGUNTA No 2.- Partida 3.- ¿Mesa para maestro, la requieren con cajones con chapa y llave?

RESPUESTA.- Para la partida 3 Mesa de Maestro NO se requieren cajones con chapa y llave, Favor de apegarse a lo solicitado en el Anexo A Especificaciones Técnicas pertenecientes a las bases de licitación.

PREGUNTA No3.- Partida 4.- Silla para maestro: Podemos ofrecer una silla muy superior en calidad, y que no necesita refuerzos como lo especifican en los diagramas, dándoles a cambio una silla con certificación de libre de metales de pesados, una estructura de 1 1/8" y una concha (asiento) en copolímero-polipropileno, que es una resistencia mayor de por lo menos 30%?

RESPUESTA.-No se acepta su propuesta. Favor de apegarse a lo solicitado en el Anexo A Especificaciones Técnicas pertenecientes a las bases de licitación.

PREGUNTA No 4.- Partida 7.- gabinete metálico alto. ¿La altura estándar de un gabinete metálico es de 72" en vez de 78", podemos ofrecer esta altura de 72", ya que no afectamos su funcionalidad?

RESPUESTA.- Se acepta su propuesta.

PREGUNTA No 5.- En relación a las partidas de sillería y de mobiliario, ¿cuál es el margen de tolerancia en las medidas?

RESPUESTA: + - 1" (+ - una pulgada), excepto mesa multifuncional de primaria, silla de primaria, mesa multifuncional de secundaria, silla de secundaria, mesa infantil, silla infantil y pizarrón de 1.22 x2.44.

PREGUNTA No 6.- Partida 11.- Escritorio de 1 pedestal. Se me puede dejar ofrecer 1 escritorio con jaladeras embutidas, que una de las ventajas es que evitan golpes y posibles accidentes, además de proveer una mayor eficiencia al no tener nunca que estar reparando las jaladeras.?

RESPUESTA.- Se acepta su propuesta.

PREGUNTA No 7.- Partida 12.- Escritorio de 2 pedestales. Se me puede dejar ofrecer 1 escritorio con jaladeras embutidas, que una de las ventajas es que evitan golpes y posibles accidentes, además de proveer una mayor eficiencia al no tener nunca que estar reparando las jaladeras.?

RESPUESTA - Se acepta su propuesta.

PREGUNTA No 8.- Partida 16.- Librero de madera. ¿Podemos ofrecer un librero con una profundidad de 12" en vez de 11", ya que es una medida estándar y no afecta su funcionalidad?

RESPUESTA.- Se acepta su propuesta.

C

✓

PREGUNTA No 9.- Partida 17.- Anaquel tipo esqueleto. ¿Se entregarán armados en cada lugar?, Estos anaqueles llevan tornillos o son clips en cada entrepaño?

RESPUESTA.- No se entregan armados y llevan tornillos en cada entrepaño.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las 12:30 horas del día 13 de Septiembre del presente año para proceder al acto de recepción de proposiciones y apertura de propuestas técnicas.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

EDUARDO CUADROS PALAZUELOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA OFICIALIA
MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

"VOCAL"

DORA JOSEFA ALVAREZ FLORES
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE
EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL

"VOCAL"

CARLOS FIGUEROA ABOYTIA
EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

C
D
④